



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 07 de Setiembre de 2009

606/09

Expte. N° 14.115/09

VISTO;

El pedido efectuado por la Arq. María del Pilar Busquet, docente de Carrera de Ingeniería Civil esta Facultad, para la compra de Tableros-Mesa de Dibujo, con destino a esta Unidad Académica, en el marco del PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE ENSEÑANZA DE LAS INGENIERIAS-PROMEI CGCB; y

CONSIDERANDO:

Que los mismos serán utilizadas para el dictado de la Cátedra de Sistemas de Representación, común a todas las Carreras de Ingeniería de esta Facultad;

Que esta compra está debidamente autorizada;

Que por el monto estimado de \$ 5.200,00 corresponde el llamado a Contratación Directa, según Resolución 566/02;

POR ELLO;

Y teniendo en cuenta las disposiciones del Decreto 436/00 artículo 27, Decreto 1023/01, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Aprobar el pliego realizado para la provisión de Tablero-Mesa de Dibujo con destino a la Aula de Dibujo, de esta Facultad.

ARTICULO 2º.- Llamar a Contratación Directa N° 10/09, para la compra de Tablero-Mesa de Dibujo, con destino al Aula de Dibujo, de esta Facultad.

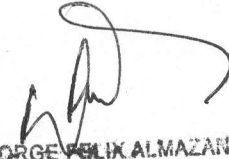
ARTICULO 3º.- La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 17-09-09 a hs.10.00 en el Departamento de Compras y Patrimonio de la Facultad de Ingeniería sito en Av. Bolivia N° 5150 de Salta.

ARTICULO 4º.- Imputar la suma de \$ 5.200,00 a la F.F. 16 de la partida 4.3.7. - EQUIPO DE OFICINA Y MUEBLES, con cargo al PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE ENSEÑANZA DE LAS INGENIERIAS (PROMEI-CGCB) para el corriente ejercicio.

ARTICULO 5º.- Hágase saber a Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Dirección de Compras, Asesoría Jurídica, Dirección de Patrimonio, Dirección de Presupuesto, Señora Directora Administrativa-Económica, al Director del Proyecto PROMEI-CGCB Ing. Héctor R. Casado, al Director General, Ing. Jorge Félix Almazán y siga al Departamento de Compras y Patrimonio para sus efectos.

SMG


Dra. MARIA ALEJANDRA BERTUZZI
SECRETARIA
FACULTAD DE INGENIERIA


Ing. JORGE FELIX ALMAZAN
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA